



DISLEXIA

DEFINICIÓN

Dificultad Específica de Aprendizaje de origen neurobiológico, caracterizada por la presencia de dificultades en la precisión y fluidez en el reconocimiento de palabras (escritas) y por un déficit en las habilidades de decodificación (lectora) y deletreo.



CARACTERÍSTICAS

Es un trastorno específico, que afecta la lecto-escritura.

Es de origen neurobiológico

Trastorno del aprendizaje de la lectoescritura ligado al lenguaje

Afecta la ejecución motora.

La dificultad principal es el reconocimiento de palabras y la fluidez en la lectura, ortografía y escritura.

CAUSAS

Anomalía sensorial o problema de déficit en la inteligencia generalizado.

Origen genético (hereditaria) participación de genes determinados y de procesos biológicos que se trastocan.

Lóbulo temporal izquierdo parece estar sistemáticamente desorganizado.